

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PSACUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.525.



DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MATEO PÉREZ Y GONZALEZ

Director de *El Vindicador de Bilbao* y propietario y director del Colegio de San Luis Gonzaga.

FALLECIÓ EN BILBAO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1893

A LOS 48 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su viuda, hijos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Soria 23 de Diciembre de 1911.

SAN SATURIO

Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

PAGINAS SORIANAS

Amigos del País.

ESTATUTOS

DE LA

Sociedad Económica de Amigos del País, de Soria.

(Continuación.)

Art. 7.º También se reunirá la Sociedad en sesión *extraordinaria*, cuando la importancia y urgencia de los asuntos lo demanden, cuando diez socios de número lo reclamen, cuando haya que recibir á alguna persona de relevante mérito en las Ciencias ó en las Artes y cuando la Junta de Gobierno lo considere necesario.

Art. 8.º Los socios podrán ostentar en todos los actos públicos á que concurran, el distintivo que la Sociedad acuerde.

TÍTULO II.

De los Socios.

Art. 9.º Serán socios de mérito los españoles ó extranjeros que por relevantes servicios prestados en la esfera de la Ciencia, del Arte, del Comercio ó de la Industria, se hagan acreedores á la gratitud del país y de la Sociedad.

Art. 10.º Serán socios correspondientes, los que teniendo su domicilio fuera de la capital de la provincia, cooperen á los fines de la Sociedad y desempeñen las Comisiones que ésta les confie.

Art. 11.º Serán socios de número, los que residiendo en la capital ó fuera de ella, levanten las cargas sociales y contribuyan al sostenimiento de la Sociedad con la cuota que se fije.

Art. 12.º Los socios de mérito y los correspondientes, tendrán derecho á usar el distintivo de la Sociedad y asistir á las sesiones que ésta celebre, con voz y voto, excepto para la elección de cargos, ocupando los primeros lugar preferente y sentándose los segundos entre los de número.

Art. 13.º Los socios de mérito serán nombrados en Junta general, y los correspondientes por la Junta de Gobierno.

Art. 14.º Para ser admitido como socio de número, se necesita ser propuesto por tres socios y obtener las dos terceras partes de los votos de los individuos que componen la Junta de Gobierno, que será la que acuerde la admisión. El candidato que no obtuviera este número de votos, no podrá volver á solicitar su admisión hasta después de transcurrido un año.

Art. 15.º A su ingreso, manifestarán los socios la Sección ó Secciones en que deseen inscribirse.

Art. 16.º Los socios tienen derecho á tomar parte en las tareas de todas las Secciones, pero solo desempeñarán cargos, caso de ser elegidos, en aquellas á que pertenezcan.

Art. 17.º Los socios pueden separarse de la Sociedad, cuando lo estimen oportuno, poniéndolo en conocimiento del Director. También se entenderá que desean ser bajas, cuando dejen de satisfacer tres cuotas de las que mensualmente deban abonarse.

Art. 18.º Los socios están obligados:

- 1.º A cumplir este Reglamento.
- 2.º A desempeñar los cargos para los que sean elegidos.

3.º A concurrir á las sesiones que la Sociedad ó las Secciones á que estén adscritos celebren.

4.º A efectuar los trabajos y desempeñar las Comisiones que la Sociedad ó la Junta de Gobierno les encomiende.

5.º A pagar la cuota que se fije.

Art. 19.º La Junta general, después de oír al interesado, podrá acordar la separación del socio que, con su conducta, contravenga los fines que la Sociedad persigue, posponiendo á medros personales ó ambiciones políticas, la defensa de los intereses generales del país.

TÍTULO III.

De la Junta de Gobierno.

Art. 20.º La Junta de Gobierno, como el art. 5.º de estos Estatutos expresa, se compondrá de un Director, un Censor, un Tesorero, un Contador, un Secretario y tres Vocales, que serán los Presidentes de las tres Secciones en que la Sociedad se divide. Estos cargos, menos los de Vocales, durarán cuatro años y se renovarán cada dos, correspondiendo á la primera renovación los de Director, Tesorero y Secretario, y á la segunda los de Censor y Contador, eligiéndose en lo sucesivo por el mismo orden.

Art. 21.º La elección de cargos tendrá lugar en Junta general que se celebrará el primer domingo de Enero, y los elegidos se posesionarán inmediatamente de aquellos para los que fueren designados.

Art. 22.º Son atribuciones de la Junta de Gobierno:

1.º Admitir socios de número y nombrar los correspondientes.

2.º Formar el presupuesto de la Sociedad, que presentará anualmente á la Junta general que se ha de celebrar el primer domingo del mes de Diciembre.

3.º Informar cuantas proposiciones se dirijan á la Sociedad fuera de las Juntas generales.

4.º Resolver los asuntos leves y los graves de notoria urgencia, dando cuenta á la Junta general.

5.º Señalar las cuotas ó dividendos que han de pagar los socios.

6.º Fijar el orden de pagos.

7.º Nombrar el personal subalterno.

Art. 23.º La Junta de Gobierno se reunirá, por lo menos, una vez al mes.

CAPÍTULO II.

Del Director.

Art. 24.º El Director tiene la representación de la Sociedad, la que con su celo, con sus talentos é iniciativas encaminará al logro de los altos y patrióticos fines que persigue.

Art. 25.º Son atribuciones del Director:

1.º Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos.

2.º Ejecutar los acuerdos de la Junta de Gobierno y de la general.

3.º Presidir las sesiones de una y otra, dirigir las discusiones y decidir con su voto los empates.

4.º Nombrar las Comisiones, instalar las Secciones y remitir á unas y otras los asuntos que han de someterse á su estudio, resolución ó informe.

5.º Firmar, con el Censor y el Secretario, los títulos de Socios de número, correspondientes y honorarios.

6.º Ordenar los pagos.

7.º Resolver los asuntos de extraordinaria urgencia, dando cuenta á la Junta de Gobierno.

8.º Comunicarse con las Autoridades y Corporaciones.

(Continuará.)

Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de CASTILLA LA VIEJA.

Para nombrar los alumnos obreros internos á que se refiere el art. 69 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín» de esta provincia se recibirán en las oficinas de esta Granja las solicitudes de aquellos que aspiren á las citadas plazas, con arreglo á las condiciones siguientes:

Los alumnos obreros disfrutarán en concepto de retribución por su trabajo manual la suma de 547'50 pesetas al año, cantidad que será distribuida á razón de una peseta diaria por alumno en concepto de manutención, quedando en la caja de la Granja 0'25 pesetas diarias para entregar al alumno al fin de su enseñanza, y otras 0'25 pesetas que se darán en metálico, libremente, por quinceaenas vencidas, corriendo los gastos de asistencia, lavado, etc., á cargo del presupuesto del Establecimiento.

La edad para el ingreso en esta Granja será de los quince á los veintidós años.

Los alumnos obreros nombrados, deberán ser naturales de alguna de las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid, que constituyen la región agronómica de Castilla la Vieja.

Dichos alumnos obreros se someterán á todos los trabajos que les sean encomendados por el director de la Granja, con arreglo al reglamento interior, que de dichos trabajos y de la enseñanza teórico-práctica de los alumnos se formule.

La duración de la enseñanza será de un año, no pudiendo, salvo caso de fuerza mayor, ausentarse un alumno del Establecimiento, perdiendo, en el caso de hacerlo sin consentimiento del director del mismo, los 25 céntimos depositados á su favor en la caja de la Granja.

Al terminar la enseñanza, se expedirá á cada alumno obrero un certificado en que conste su conducta y aprovechamiento.

Los aspirantes á las plazas mencionadas, que en el presente año sólo serán cinco en atención á los recursos del presupuesto, remitirán al director de la Granja una solicitud en papel simple, haciendo constar su nombre y apellidos, edad y naturalidad, así como los documentos precisos para comprobar los expresados extremos.

El plazo para la admisión de solicitudes comprenderá desde la fecha de publicación de esta convocatoria al 31 del corriente mes, empezando el curso con fecha 15 del próximo mes de Enero.

Valladolid 14 de Diciembre de 1911.—El ingeniero director, Lorenzo Romero.

EL PAPA

En su primera misa del gallo.

¡Qué sorprendente contraste entre la magnificencia que hoy rodea al Soberano Pontífice en el Vaticano y la modestia del cuadro donde pasaron los primeros años de su juventud!

Un escritor francés, M. Camilo Bellaigne, acaba de visitar al Papa, recogiendo todas las impresiones y recuerdos de sus primeros días.

El Papa mismo, con su sencillez habitual, ha narrado en pocas y conmovedoras palabras sus impresiones de la primera misa del Gallo, diciendo:

«Era en Tombolo... Recuerdo muy bien haber celebrado las tres misas, porque el párroco, don Constantini, estaba enfermo. Pero yo no canté más que la primera... Dí la comunión... Había mucha gente... Luego, con intervalos de una hora, para que llegasen á tiempo los feligreses más lejanos, he recitado las dos misas siguientes.»

En el silencio de la vasta Biblioteca, dice Bellaigne, el Papa quedó un momento silencioso. Pensativo y mirando á lo lejos, sonreía con sonrisas tan misteriosas como su mirada...

En la casa donde el Papa nació, en Riase, que es una posada, única en la villa, donde viven un sobrino y una pariente del Papa, hay un medallón en la fachada que dice:

«Pío X.—Giuseppe Sarto.—Nacque in questa casa—II 2 giugno 1835.—Documento al mondo—Come Cristo Dio—A povera é umilta.—Unir sappia—altezza somnia di potenza e di grandezza.—II onnipotente.—P.—6 Agosto 1903.»

«Pío X. Giuseppe Sarto, nació en esta casa el 2 de Junio de 1835. Que el mundo aprenda como el Cristo Dios sabe unir á la pobre y santa humildad el grado más alto del poder y la grandezza.»

La iglesia de Tombolo, donde el Papa celebró su primera misa del Gallo, es un santuario modesto, pero espacios y claro. Blanca, sencilla, pero no exenta de elegancia y de nobleza, con su nave de cúpula y sus pilastros, tiene algo que evoca el gran estilo de los artistas venecianos.

Allí fué donde en Diciembre de 1858, un joven sacerdote de veintitrés años, ante la muchedumbre de aldeanos arrodillados,

SÚPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renovar sus abonos, los efectúen á la mayor brevedad en la Administración del periódico.

Noticiero de Soria para 1912. REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

—Un bonito ALMANAQUE de pared con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará también, el afamado y completo

Calendario España.

que detalla las Fiestas de toda la Península, tiene datos útiles y curiosos y la Guía completa de Madrid.

Este CALENDARIO-ESPAÑA lleva un número, que si coincidiese con el que sea agraciado con el «Premio Gordo» de la Lotería de Navidad de 1912, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario-España

Cien pesetas.

Y aun regala más este año el Noticiero de Soria.

Fíjese bien el lector: Presentando el recibo de haber satisfecho las cinco pesetas de la suscripción, en la Galería Fotográfica de

Aurelio Rioja de Pablo, Plaza de Aguirre número 1, Soria, tendrá derecho el suscriptor ó suscriptora, á que se le haga un retrato de visita en busto ó de cuerpo entero á elegir, que le será entregado en dicha Galería Fotográfica ó en la Librería de P. Rioja.

Todo por cinco pesetas.

Suscripción para 1912.

Almanaque de Pared.

Calendario-España con la Guía de Madrid.

Y un retrato de visita.

Imposible hacer más regalos, por cinco pesetas.

Las suscripciones se admiten desde el día.

SE ARRIENDA

el Molino de la Torreandaluz, título del «Ojo».—Para tratar, dirigirse á don Auxilio García, en Soria, Collado número 70, pral. 6 á don Tomás Hoyos, en Berlanga de Duero.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Atención! Sin rival en su clase!

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Ídem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem. Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probado y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

APRENDIZ.

Se necesita una joven para la confección de Sombreros.—Dirigirse á la casa número 1, de la calle de Santa María, en Soria. 10

celebró su primera misa del Gallo. Se llamaba entonces el cura Giuseppe Sarto. Hoy es el Papa Pío X.

Sus parientes, cuando les preguntan, dicen: «Poveretto!» Su casa natal es la única propiedad que le queda. En tiempos, poseía algunas tierras de labor; pero siendo obispo de Mantua las vendió para sus pobres.

La vida del Papa en las suntuosidades del Vaticano, continúa siendo humilde y sencilla:

Pío X se levanta a las seis de la mañana y toma durante diez minutos un baño de agua tibia. A las seis y media entra en su capilla privada, contigua a su alcoba, donde permanece de rodillas sobre un reclinatorio media hora en meditación.

A las diez entra en su despacho el secretario de Estado monseñor Merry del Val, con quien trata de los asuntos más graves de la Cristiandad y firma los documentos preparados. A las once empiezan las audiencias oficiales de cardenales, prefectos de Congregaciones, obispos, generales de Ordenes religiosas, diplomáticos y otros personajes distinguidos. A la una de la tarde se sienta a la mesa, casi siempre en compañía de uno de sus secretarios particulares y servido por uno de sus ayudantes de cámara, que son los criados particulares del Pontífice. Descansa una media hora, y si el tiempo lo permite, a las tres baja a los jardines para dar un paseo en coche a pie. A las cuatro vuelve a sus departamentos y acompañado de su asistente recita el Breviario del día.

Esta Nochebuena no se parecerá a aquella otra que pasó en Tombo. Aunque noocuna, no será de media noche. Dos ó tres horas antes del alba, el Santo Padre despertará y dirá la misa en su oratorio, dedicándola a todos los fieles del mundo. Pero su pensamiento evocará el recuerdo humilde de la iglesia de aldea, testigo de su primera misa del Gallo.

Efemérides Sorianas.

MES DE DICIEMBRE

Día 23 de Diciembre de 1173.
Falleció el Obispo de Osma D. Juan, que se cree fué natural de Soria y que demostró por esta ciudad gran interés.

Día 24 de Diciembre de 1442.
Se trasladaron a Santo Domingo el Real los restos del Infante D. Juan que habían sido sepultados en la Iglesia Colegial de San Pedro en Soria.

L. DEL R.

De todo un poco.

Monedas de todos los países.

Bélgica.
Oro y plata.—Como las monedas francesas.
De níquel.—20 céntimos, 10 céntimos y 6 céntimos.
De bronce.—2 céntimos y un céntimo.

Pensamientos.

La imprenta, que posee la inmortalidad de los dioses, es la desesperación de los tiranos.

El crimen no tiene patria; existe en todas las naciones.

En las guerras de invasión, las jornadas son la conquista, y la resistencia en las batallas son la victoria. Jamás un paso atrás, nunca demorados pasos adelante y siempre todos juntos.

El más fuerte nunca lo es bastante para dominar siempre si no muda su fuerza en derecho y la obediencia en obligación.

Si quieres ser sinceramente virtuoso, es preciso que obras siempre con franqueza.

La juventud es el tiempo de estudiar la sabiduría, así como la vejez es el tiempo de practicarla.

Las bestias feroces no reinan más que en el desierto.

La prensa, espejo de la opinión pública, como el mar es el espejo del cielo.

La alabanza en boca propia, envilece.

Crear que un enemigo débil no puede darnos, es creer que una chispa no puede causar un incendio.

Casos y cosas.

Una baturra desgreñada y llorosa, sube de dos en dos las escaleras del Juzgado municipal.

—Ay, señor juez de paz, qué desgracia la mía! Mi marido es un baldrago y un mal trabajador, un pillo y un borrachangas. Ahora mismo, señor juez, me acaba de dar una paliza en salva sea la parte, que me ha dejado estomá.

—Con qué pretexto le ha pegado?

—No ha sido con pretexto, señor juez, ha sido con el mango de la escoba, que es más duro que el hierro.

Cronica General

Un pueblo inundado.

Dicen de Coruña que el temporal de lluvias que sufren en aquella región ha producido grandes daños en muchos pueblos de aquella provincia.

Del pueblo de Padrón (Coruña), se reciben noticias que anuncian haberse desbordado el río Sar. La población se ha inundado y en los barrios de la ribera adquirieron las aguas tan extraordinario nivel que llenaron en absoluto las calles. El tránsito se ha hecho imposible, y para ir de una acera a otra se ven obligados los vecinos a utilizar barcoas y botes.

Los viveros se suben a los pisos de las casas mediante cuerdas y poleas y con escaleras. Los hambrientos y bloqueados inquilinos asomábanse a las ventanas demandando a gritos el socorro de sus convecinos.

Algunas casas han sufrido muchísimos quebrantos y amenazas ruina. Las huertas y los prados han quedado arrasados por la corriente.

El alcalde y los concejales han adoptado medidas con objeto de procurar que las aguas se desvíen de su cauce. Si esto se consigue, se evitarían mayores males.

El gobernador ha recibido telegramas en súplica de auxilio. En el acto se dieron órdenes para que se reconcentren en Padrón fuerzas de la benemérita.

Otros pueblos sufren también las consecuencias del violento temporal. La situación es de suma gravedad, porque el río sigue subiendo engrosado por las aguas de su afluente el Serela, que lleva un caudal enorme.

Monte incendiado. Niño abrasado.

En el monte de Castrejón donde está enclavada la mina «Primitiva», próximo a Bilbao, estaban dos labradores cortando leña, y cuando llegó la hora del almuerzo encendieron unas ramas para calentarse.

El viento impetuoso que reinaba arrastró las chispas, extendiéndose el incendio rápidamente.

Los dos hombres trataron de dominar el fuego, pero no pudieron. Acudieron unos vecinos, y también resultaron infructuosos los trabajos.

El fuego siguió en aumento todo el día, continuando durante la noche, avivado por el vendaval.

Van quemados 3.000 metros de terreno, y han comenzado a arder los pinares.

En el pueblo de Deusto (Bilbao), un niño que estaba solo en su casa jugando con unas cerillas, tuvo la desgracia de que se le prendieran fuego las ropas muriendo carbonizado.

Ha producido gran sentimiento el percance en dicho pueblo.

Actrices robadas.

Han regresado de Sevilla las actrices y actores que forman la compañía Guerrero-Mendoza.

Durante el viaje fueron víctimas de un robo audaz la señora doña Josefina Blanco y la esposa de don Emilio Mesejo.

Ocupaban ambas señoras un departamento, y en las primeras horas de la madrugada, estando el tren en marcha, entraron dos hombres, y tomando los bolsos que tenían en las manos cada una de las dos señoras, volvieron a salir de departamento.

El susto de las robadas fué grande, y apenas se daban cuenta de lo ocurrido, pensando si la visión sería un sueño; a no demostrarlo la realidad, la falta de los bolsos, que contenían dinero y alhajas, y que poco antes conservaban entre sus manos.

La Guardia civil practica activas pesquisas para descubrir a los malhechores.

Emigrantes abandonados.

Noticias recibidas en el ministerio de Estado dan cuenta de la llegada a Puerto Limón (Costa Rica), de un centenar de emigrantes, originarios de Castilla la Vieja y de Galicia, los cuales se encuentran en aquel país en situación angustiosa.

Una mitad de dichos emigrantes ha tenido, para atender a su subsistencia, que aceptar colocaciones como peones en las haciendas de café, con un jornal diario de un colón, que, dada la carestía de la vida material en el citado país, viene a ser equivalente a una peseta, habiendo sido socorridos los restantes por el cónsul de España.

Como hay muchos emigrantes que por estar prohibida actualmente la emigración a Panamá utilizan, para dirigirse a este país, el procedimiento de tomar pasaje para Puerto Limón ó algún otro de las inmediaciones, desde el cual continúan su viaje a Panamá, no estará demás insistir en que, por haber comenzado el despido de obreros empleados en la zona del Canal, los que allí se dirijan en busca de trabajo no encontrarán colocación y se verán, lejos de su patria, sin medios de ganarse la vida.

Robo en una venta.

Comunican de Alicante que en una venta propiedad de Jaime Quesada, situada en la carretera de Murcia, inmediata al pueblo de Altabera, penetraron tres individuos pidiendo un vaso de vino.

Cuando Quesada se acercó a la mesa que ocupaban los parroquianos para servirles el vino, los tres hombres se arrojaron súbitamente sobre él, atándole los pies y las manos.

Luego penetraron en la vivienda, apoderándose de algún dinero; pero creyendo que el ventero debía guardar en lugar oculto mayor cantidad, volvieron al sitio donde lo dejaron maniatado para obligarle a declarar.

Cansados los foragidos de destruir muebles y revolver rincones, abandonaron el ventero, no sin acometer ferocemente a Quesada, que resultó herido de gravedad. La Guardia civil, enterada del hecho, persigue activamente a los salteadores.

Reyerta entre gitanos.

Dicen de Llanes (Oviedo), que entre una numerosa tribu de gitanos, acampada en aquellos alrededores, ha habido una sangrienta lucha.

Los combatientes dispararon más de veinticinco tiros.

La guardia civil recogió los siguientes heridos:

Angel Gabarri, de un tiro en la paletilla derecha; Carlos Gabarri, de balazos en ambos brazos; Dolores Hernández, de dos tiros en el cuello; Carmen Jiménez, de sesenta años, de un balazo en el brazo izquierdo y Fidel G. Gabarri, de una puñalada en un antebrazo. Todos ellos están graves. Además hay otros heridos leves.

Los que no sufrieron herida alguna huyeron.

Fueron detenidos José Dual, Pasesal Hernández, Sebastián Hernández, Jacobo Dual, Carlos Hernández y Antonia Gabarri. Se les ocuparon dos pistolas de grueso calibre, un puñal de veintiseis centímetros de longitud y una navaja de ochenta y seis.

La máquina de los ladrillos

Si es verdad.... La maquinaria, que todo lo invade, había respetado hasta ahora las obras de albañilería. Pero hoy aquí que un ingeniero canadiense acaba de suplir ese descuido de la industria moderna, inventando una curiosa máquina capaz de cortar de 400 a 600 ladrillos por hora.

El mecanismo, cuyo funcionamiento exige por todo personal dos hombres y un muchacho, es aplicable a todo trabajo de albañilería, pues lo mismo establece cimientos que construye muros, paredes, tabiques y murallas, que levanta cercos, vallados, tapias y chimeneas.

En lo único que no puede competir con la mano del hombre es en hacer los asientos de los cercos ó marcos de puertas y chimeneas.

En cambio, revoca, blanquea, enlucen y estuca á maravilla.

Esta máquina revolucionaria desempeña con un gasto insignificante la labor de seis ó siete albañiles diestros.

Y si á esta ventaja se une la de ser relativamente pequeño su coste (unas 2.500 pesetas) no es de extrañar que haya empezado á generalizarse tanto en el Canadá como en los Estados Unidos y esto hasta el punto de haberse reunido las asociaciones gremiales de construcción para ver de atajar el peligro que les amenaza.

El tercer premio.

El billete número 6.167, agraciado con dos millones de pesetas, fué vendido el día 18 de Septiembre próximo pasado, en la Administración número 23, establecida en la calle del Arenal, 22, á cargo de don Antonio Manzanera.

Este señor ha manifestado que el billete premiado, en unión de 199 más, fué comprado por un conocido suyo (cuyo nombre le está vedado decir) que habita en un pueblecito de la provincia de Santander, y anualmente realiza un viaje á Méjico, donde vende numerosos billetes de la lotería de Navidad.

Allí, pues, han ido á parar los 200 billetes que adquirió, entre los cuales figura el agraciado con la bonita suma de ocho millones de reales.

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

vendedores, con participaciones de dos, cuatro y ocho reales.

La Puigvert tiene una cantidad importante.

Dos décimos fueron distribuidos en participaciones de dos y cuatro reales por un limpiabotas que hay en la misma Administración de la calle de Aribau.

La emoción del limpiabotas fué enorme al enterarse de que su décimo había sido agraciado nada menos que con el ansiado premio gordo.

El pobre hombre estuvo á punto de desmayarse; tal fué la impresión que le produjo la primera noticia.

Al lado del dueño que, repuesto de la emoción del primer momento, daba muestras de gran júbilo, contrastaba, cosas de la suerte, la figura del dependiente del establecimiento, por cuyas manos pasaron las participaciones distribuidas entre la clientela sin haberse quedado el pobre ni con la más pequeña participación.

En el semblante del infortunado muchacho, que maldecía de su mala suerte, notábase que estaba poseído del más profundo desconsuelo.

Preguntado el limpiabotas acerca de sus planes para el porvenir después de haberle tocado el gordo, dijo con gran ingenuidad que ensancharía el negocio con el capital que iba á cobrar.

No debe ser mucha la ambición del limpiabotas, pues solo se había reservado una participación de peseta.

El tercer premio.

El billete número 6.167, agraciado con dos millones de pesetas, fué vendido el día 18 de Septiembre próximo pasado, en la Administración número 23, establecida en la calle del Arenal, 22, á cargo de don Antonio Manzanera.

Este señor ha manifestado que el billete premiado, en unión de 199 más, fué comprado por un conocido suyo (cuyo nombre le está vedado decir) que habita en un pueblecito de la provincia de Santander, y anualmente realiza un viaje á Méjico, donde vende numerosos billetes de la lotería de Navidad.

Allí, pues, han ido á parar los 200 billetes que adquirió, entre los cuales figura el agraciado con la bonita suma de ocho millones de reales.

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

Y ahora, hay que recordar aquello otro, tan sabido, del clásico cuando versificaba aquello de:

En el Concejo.

De la sesión de anoche.

ciencia por un mes, para pasar á Burgo de Osma á asuntos particulares.

Concedida. (Telón rápido.)

Sesión terminada y quizá hasta el año que viene no habrá otra que revista mayor importancia.

—Y la voz del clásico surgió poética de entre los laterales de la Casa Consistorial, cantando el estríbillo de su musa:

MANTEQUILLAS Y PAN TIERNO.

Ferrocarriles.

Burgos-Soria-Calatayud.

Según carta recibida por un vocal de la Junta gestora, —de los más entusiastas,— se ha sabido que el expediente del proyecto del ferrocarril extraterritorial BURGOS-SORIA-CALATAYUD, sigue activándose y que en la División general de Ferrocarriles darán pronta resolución.

Respecto á la prolongación del de Soria á Castejón de Navarra, ha vuelto á hablarse de la noticia de que en breve vendrían á Soria dos Ingenieros enviados por el señor marqués de Santillana

ha sido muy visitada y todos salían altamente satisfechos de las atenciones prodigadas por el nuevo párroco y sus distinguidas hermanas que se multiplicaban para obsequiar a los invitados con pastas, café, dulces y cigarros.

Sumario criminal

Según comunica el Alcalde de Jodra de Cardos, por el Juzgado municipal del mismo, se instruyen diligencias criminales con motivo del hallazgo del cadáver de Felipa Pascual Alonso, viuda de cincuenta y siete años de edad, que la mañana del día dieciocho del corriente se halló ahogada en el Lavadero de aquél término municipal y sitio llamado «Colmenar blanco» en su balsa segunda, y que según los informes facultativos, la muerte de dicha mujer, fué producida á consecuencia de hemorragia cerebral.

Por el labrador.

S. M. el Rey y los labradores.

Es el periódico conservador La Epoca el que habla, y dice así: «Ayer tarde, á la una menos cuarto, estuvo en Palacio, con objeto de ser recibida en audiencia por Su Majestad, una Comisión de agricultores, que llevaba la representación de importantes y numerosas Asociaciones agrícolas de toda España.

Después de escuchar las pretensiones de los comisionados, S. M. el Rey, cuyos estudios en los problemas agrícolas son bien notorios, mostrósese perfectamente enterado de los anhelos de los agricultores, ofreciendo interesarse cerca del Gobierno para que procure dar una solución satisfactoria á este asunto.

Estudió el problema agrícola en sus diferentes aspectos; habló de lo que puede hacerse en España, con respecto á este punto; de iniciativas y ensayos, llevados á la práctica por el Soberano, así como también de planes que han de servir para proporcionar, con el ejemplo, la prosperidad de los intereses agrícolas, terminando por decir que llegaremos á ser importadores del mercado extranjero.

Argumentó el Rey en forma tan convincente, y adujo datos comparativos de tal valía para nuestro mercado de trigo, que la Comisión quedó maravillada del dominio con que abordó este problema.

La Comisión salió agradecidísima á las atenciones que el Rey la dispensó.

—¿Y que se logrará al fin?... El tiempo es el mejor Maestro de verdades.

Noticias

En Teruel, según el último parte oficial de las temperaturas mínimas, ha sido la de cinco grados bajo cero.

En SORIA, no se ha llegado á eso, ni mucho menos, pues se disfruta de tiempo benigno, y buen sol.

El celo y probo Oficial segundo de Correos de la Administración de Soria, nuestro estimado paisano y amigo don Gregorio González Adradas, ha sido ascendido por riguroso turno á Oficial primero con el sueldo correspondiente y continuando aquí sus servicios.

Los señores perceptores de cargas de justicia se presentarán en la Pagaduría de Hacienda para hacer efectivas sus mensualidades de Julio á Diciembre del corriente año, desde el día 22 al 28 inclusive.

El Consulado de Francia ha publicado un aviso recordando una disposición de su país, fechada en Mayo de 1909, según la cual los viajeros que penetren en territorio francés sólo pueden llevar consigo, sin pagar derechos de aduanas, 10 cigarros, 20 cigarrillos y 40 gramos de picadura.

Se ha dispuesto que hasta el 10 de Enero próximo se admitan las fes de vida ó certificaciones de existencia á los funcionarios cesantes del ministerio de Fomento.

La línea telefónica del Noroeste que explotaba la Compañía Urbana, y que ha rescindido el contrato, empezará á funcionar en breve, y después de estudiado ya el nuevo por el director Sr. Sagasta, este se propone llevar á cabo la reversión y unificación de concesiones telefónicas y dar con ello colocación á las señoritas que han aprobado las oposiciones del Cuerpo auxiliar femenino de Telégrafos.

¿Y para SORIA, habrá teléfonos?

El mercado de anteayer en Soria, estuvo muy concurrido favoreciéndolo el buen tiempo reinante.

Los cereales se vendieron con la tendencia actual á la baja. Los ganados á los precios del mercado anterior. Las demás mercancías, de patatas, huevos de gallina, aves de corral etc. etc., hubo mucha

abundancia y por consiguiente no pudo abusarse tanto de los precios. Mañana vuelve á celebrarse el llamado Mercado de Navidad, y no faltará concurrencia.

Nuestro querido amigo y suscriptor don Mariano Esteban, profesor veterinario de la villa de Almenar, nos remitió una participación de peseta en el número 24.518 de la Lotería de ayer para los presos de la Cárcel de Soria, y otra peseta en el citado número para los pobres del Hospicio.

No ha tocado desgraciadamente ni un céntimo en tal número. Pero un año más aplaudimos el buen deseo caritativo de don Mariano Esteban, que así no se olvida de los desgraciados.

Las noticias que se reciben de los centros productores oliveros de España, acusan un notable descenso en el precio del aceite. Con este motivo, las transacciones están estancadas, y se teme que el descenso continúe, pues en todas partes, la cosecha es buena, y de mucho rendimiento de aceite. En Aragón y Andalucía, los precios actuales, son mucho más bajos del que tenían en la misma fecha del año último.

Para el día 8 de enero próximo está señalada la celebración de la segunda subasta del aprovechamiento de 65 hayas, procedentes del monte denominado «Hayedo de las Pozas», perteneciente á la villa de Montenegro de Cameros, cuya subasta tendrá lugar el expresado día á las doce en punto en las Casas consistoriales de dicha villa bajo el tipo de tasación y pliego de condiciones que sirvieron para la primera subasta y que se expresa en el «Boletín oficial» de ayer.

En igual lugar y bajo las condiciones expresadas y tipo de tasación de 720 pesetas, la segunda subasta del aprovechamiento de cien pinos bajos. De no haber licitadores para esta segunda subasta, se verificará una tercera á los 15 días después en iguales condiciones.

Según nos manifiesta el Subdelegado de Veterinaria don Narciso Arciniega, no es exacto que él asistiera al monte Valonsadero con algunos ganaderos hace días —como se nos dijo y noticiábamos— con motivo de padecer la glosopeda algunos ganados vacunos.

Durante la decena primera del presente mes, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 5 reses de vacuno mayor; 44 terneras; 75 carneros; 92 corderos; 44 reses de cabrio mayor; 111 cerdos y 122 cabritos. Total de reses 513, que arrojaron un peso de 15.032 kilos con 200 gramos.

DEL COLISEO.

El revistero provinciano desde el patio (sin llegar al escenario, que nunca traspasa) recordaba la otra noche tiempos pasados del Sorian Coliseo; hoy Teatro Principal de la Ciudad.

Los tiempos aquellos del inolvidable Plorencio Peña, el popular Follas; empresario dueño entonces de la finca, y actor siempre de feliz vis cómica, que eran otros.

Ya de estas filosofías, no hay que dejarse llevar. Aquel teatro viejo vió cruzar por la escena las obras llamadas del más puro españolismo, al través de las candelillas de entonces, sin tanto progreso... en los detalles.

Pero para detalle, el de la noche del Debut.

La primera zarzuelilla representada, era la de El Terrible Pérez, y al comenzar á lucirse el bailable... el progreso de la luz eléctrica, ¡ful!... apagón.

Y escusamos revistar hasta la gritería que se armó. Todo ello al fin, pasajero, como el Terrible Pérez.

En la otra zarzuela, La Fiesta de San Antón, ya tan popularizada entre tirios y troyanos, montescos y capuletos, madrileños ó provincianos; cantaron y dijeron muy bien, de estilo y escuela, Regina (tiple seria, doña Manuela Rodríguez); estuvo feliz y á su altura el Señor Eusebio (director Montosa); se lució Antonio, protagonista (señor Cruzada) y las demás partes de la Compañía estuvieron muy discretas, resultando el conjunto más atrayente.

El estreno, aquí, de la tercera zarzuelita Los Holgazanes (no mala crítica de brocha gorda alguacilesca y toreril) fué bueno, luciendo y destacándose de lleno Sotillo (señor Arias) y Manolita (señora Fernández P.) resultando la estudiantina muy bien presentada y cantada, con los honores de la repetición.

Así llegan arriba las zarzuelas, que agradan al concurso. El cual fué numeroso, y de esperar es que lo siga siendo.

Porque el Cuarteto que dirige don Manuel Mateo, también merece oírse por lo bien afinado; lo bien que produce la música alegre y juguetona de los Valverde, los Torregrosa y los Calleja, y porque esta vez, con tan complementario é indispensable elemento para las producciones cómico-líricas se coronaba así en Soria.

Un verdadero Cuarteto. Y no dudamos que tras las zarzuelas, vendrán buenas las operetas. Arriba pues los telones, y vaya público.

Para esta noche. Los Guapos; de Veyán y Arniches. La Reina Mora, de los Quintero y José Serrano.

Los Pícaros celos, de Fernandez Shaw y Jimenez.

SECCION RELIGIOSA

Cultos en Soria. Domingo 24.—Dominica última de Adviento, vigilia de Navidad.

Por la mañana á las diez menos cuarto, en la Insigne Iglesia Colegial, después de cantada Tercia, misa solemne con sermón á cargo del canónigo de la misma don Hermenegildo Igea.

En las demás iglesias la misa á las horas ya prefijadas en días anteriores, habiendo además en las parroquiales exposición breve del sagrado Evangelio.

El mismo día por la noche á las diez en la Colegiata comenzarán los rezos divinos, cantándose á toda orquesta los precitos respectivos del Maestro Osanz en los Maitines; á continuación después del «Te Deum» solemne misa de pastores, cantada por la Capilla de la misma, y terminada esta se cantarán «Laudes».

También se celebrará misa de pastores, (vulgo del Gallo) en las iglesias de San'o Domingo, en la de Nuestra Señora del Carmen, en la de San Francisco y en el oratorio del Colegio de las Hermanas de la Caridad.

Lunes 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Las misas que se celebren solemnemente en este día, tanto en la Colegiata, como en las demás iglesias, serán á la misma hora que en el día anterior.

Por la tarde á las cinco en punto comenzará en la Iglesia de San Juan de Rabanera, un solemne triduo en honor del Niño Jesús, estando encargado de dirigir su autorizada palabra en los tres días el M. I. Señor Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz.

Por Telégrafo

Madrid, 23 Diciembre, á las 4'10 t. ¿Que ocurre en Melilla?

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha quitado importancia á un telegrama Oficial que se ha recibido de Melilla, anunciando que el Missian al frente de una harka preparada un ataque á nuestros puestos avanzados, y añade el ministro que las fuerzas de nuestro ejército están preparadas y sobreaviso por si ocurre algo anormal, añadiendo que todos los años por esta época ocurren análogos movimientos de los moritos. Y... siempre en paz, y en gracia de Dios.

Pablo Iglesias verborreando.

En el Teatro Barbieri ha dado una conferencia atacando rudamente á los liberales y conservadores, como suele, y no pasó más.

Incendio en Grajo.

En el pueblo de Grajo (Avila) se declaró anoche un violento incendio, que ha destruído siete casas y cuatro pajares, sin dar más detalles en la parte transmitido.

Muerte de un Capitán.

A las cuatro de la tarde falleció ayer en Melilla el capitán Segura, á consecuencia de un colapso que sufrió después de amputarle una pierna. Fué herido en uno de los combates ocurridos en las orillas del Kert.

Un apedreo más.

En Bunde (Escocia) varios miles de personas, han apedreado las oficinas de la Compañía férrea, protestando del aumento de tarifas.

La policía se vió obligada á cargar contra los grupos, queriendo el orden restablecido. Hay cuatro Guardias heridos.

Los eternos portugueses.

En el Senado portugués, se han dirigido interpelaciones al Gobierno acerca de la sublevación del Reglamento 29 de línea, que guarnece á Braga.

El ministro de la Guerra defendió al coronel dicho regimiento, diciendo que la causa de la sublevación obedeció á manejo de los monárquicos y que ha dictado órdenes severas para evitar la repetición de estos sucesos.

Tripulantes heridos.

Ha entrado en Bilbao de arribada forzosa el vapor «Castrourdiales» á consecuencia del mal temporal reinante en el Cantábrico.

Ha sufrido grandes averías dicho barco y hay varios tripulantes heridos.

De Política.

Nada anormal. El Gobierno Canalejista se comerá el pavo de Navidad tranquilamente.

Después, vendrá la digestión y lo que quiera.

Las Cortes por abrirse y todo el mundo con premios caídos de la Lotería, ó sin ellos, se trata de divertir estos días festivos.

No hay más notas salientes.

Ultima Hora. Otra vez el tabaco.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Martínez Tudela, representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y como consecuencia de esta entrevista, el ministro publicará en breve un decreto elevando el precio de las labores inferiores del tabaco que no sufrieron alteración de precio en virtud de la Ley del anterior ministro de Hacienda señor Cobián.

Es pues el Gobierno el que tiene, á la nueva huelga de fumadores.

AL CERRAR

Ataque de los moros.

Acaba de recibirse Parte Oficial, confesando que los moros han atravesado el río Kert.

Las columnas Tomaseti, Aizpuru y Ros, los han rechazado causando dieciocho muertos y un herido, en nuestro poder.

Nuestras tropas han sufrido en todos los puntos de la lucha, trece heridos.

—Y encima están, la Navidad, la Pascua, Año nuevo y Reyes.

El Corresponsal.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo telégrafo á quien lo pida.

ENCUADERNACION MODERNA

DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA. Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios, son, los más económicos.

AGENCIA COLÓN DE ADOLEO ZANUJ 14, RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 14, BARCELONA

Despacho de Pasajes marítimos, directos y combinados para todas las compañías de navegación, sin ningún aumento en el precio de tarifa. Despacho, transporte y facturación de equipajes.

Envío de paquetes postales para todos los puntos del globo. Salidas de los Vapores con cocina española, para Buenos Aires: El 20 de Diciembre, «Córdoba».

El 21, «Sardagna». El 22, «Príncipe Udino». El 29, «Regina Elena». El 31, «Argentina». El día 3 de Enero, el «Buenos Aires».

Para más informes; de itinerarios, precios y billetes de pasajes, etc., etc., dirigirse á don Pedro Uceero, Vadillo núm. 14, Soria.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.

REGALO DE UN LINDO CHALET (construcción Guifón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del Chalet, halláanse en 4.ª plana.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

debiéndola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «De resultados de una fiebre tifoidea, mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgana, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla, le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija.» Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-19, 20) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 335, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Mariano Javierre Ojeda

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo, Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos. Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 9, 3.ª, SORIA.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO e H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Canina LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles de médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cerros, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	---	---

EL LEÓN PORTLAND

CEMENTO ARTIFICIAL

Administración central Dirección telegráfica: LEALTAD, n.º 13 DE ANGLOCEMEN MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.		Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4 mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 ki. por centímetro cuadrado.
Id. 26 id. 371 id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912

Encuadrado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franco y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS.
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

para el mes de Diciembre.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extrativo de billetes, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
MÉDICO
Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales
Las más elegantes y de mayor novedad.
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

Docks Avícolas de France

En tod. España es ya conocido el asombroso resultado del Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto. Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se hoye á los que emplean el Alimento acelerador.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

Fotografía del Chalet que S. Orive regala á sus clientes.

Consta deplanta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retrétes inodoros y un dormitorio con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retréte inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Brandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, apartado número 32, Logroño, SEIS PESETAS, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y dos frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de tres pesetas, ó con otros de dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos-Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadrado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Cosas Baratas
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.
TODO POR 35 CÉNTIMOS
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

La Delicia, Confitaría de Epifanio Liso

Esta antigua Confitaría que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitaría «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitaría, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitaría y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. —50—

Papeles de vasares.
BUENOS, BONITOS Y BARATOS
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

FONDA NORTE-AMERICA
Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesas pequeñas y cuarto de baño.
Hospedaje completo desde 6-50 pesetas.

COCINERA. Dirigirse con precio y condiciones á José Saenz, Collado, número 9.—SORIA.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.